



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
2009 - 2014

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

## SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

### ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO  
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

#### Acta No. 6

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los tres días del mes de febrero del año dos mil once cuando son las quince horas con diez minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.-** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del doce de enero del dos mil once. **Tercero.-** Informe de la Comisión de Servicios del señor Alcalde a la Ciudad de Quito los días diez y once de enero del dos mil once. **Cuarto.-** Conocimiento del Oficio enviado por el señor Wilson Galarza Campoverde con fecha treinta de enero del dos mil once. **Quinto.-** Análisis y Aprobación del Suplemento de Crédito para el Presupuesto Municipal del año dos mil once solicitado por el señor Alcalde **Sexto.-** Clausura de la Sesión. **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión y pone a consideración el orden del día. El señor Concejal Paulo Cantos, pide la palabra y mociona que se apruebe el orden del día. El señor Concejal Servio Ordoñez, apoya la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del doce de enero del dos mil once. El señor Alcalde dice alguna observación del Acta compañeros. Interviene la señora Concejala Marina López, y solicita que se modifique en el punto número cuatro del Acta, la palabra sanción y se ponga a lo que está dentro de esta propuesta. El señor Concejal Francisco Luzuriaga pide la palabra y mociona que se de por aprobado el Acta de la sesión ordinaria del doce de enero del dos mil once con la observación planteada por la señora Concejala Marina López. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Tercero.-** Informe de la Comisión de Servicios del señor Alcalde a la Ciudad de Quito los días diez y once de enero del dos mil once. El señor Alcalde dice compañeros en atención a la convocatoria realizada por el señor Lauro Mejía Paredes Presidente de AME Regional Seis, participé en la reunión de trabajo con los señores Asambleístas para analizar el informe sobre la Ley 047, en la cual se proponía que los dineros que pertenecían al ex CREA en la nueva Ley pasaban a los Gobiernos Provinciales y sobre todo existe un importante rubro que estamos trabajando dentro de la Asociación de Municipalidades del Ecuador y el AME Regional Seis para recuperar unos dineros que no transfirieron al Ex CREA, en vista de eso se participó de la convocatoria para reunirnos en la Ciudad de Quito sobre todo como Alcalde y Presidente de la Asociación de Municipalidades del Azuay tenía que estar allí defendiendo los intereses del Municipalismo, en la cual también se estaba yendo en contra de los intereses de la Municipalidad de Guachapala en el sentido de que nosotros cada año recibimos alrededor de Ciento Treinta y Tres mil Dólares de la Ley 047, este año como ustedes pudieron observar con las nuevas competencias, con las nuevas responsabilidades a nosotros nos quedaba aproximadamente Ciento Cincuenta Mil dólares para salir a socializar en las comunidades y si con esta cláusula que ellos estaban colocando en la propuesta de Ley que solamente de los recursos de la Ley 047 que debíamos utilizar en el plan de manejo ambiental, que tampoco son nuestras competencias, a nosotros nos iban a limitar prácticamente porque tendríamos que salir con Veinte Mil dólares hacer el presupuesto participativo en el centro cantonal y en las comunidades, entonces era importante defender la propuesta que se mantenga como tal, en la que representaba que el noventa por ciento se vaya a obra de infraestructura y el diez por ciento pase a programas de Saneamiento Ambiental o puede ser alcantarillado, agua potable y lo que es parques, jardines y la recolección de los desechos sólidos que es parte del manejo ambiental, nosotros teníamos dos reuniones ese día, una con la Comisión Especializada de Gobiernos Autónomos Descentralizados, Competencias y Organización Territorial presidida por el Asambleísta el Doctor Virgilio Hernández, en la cual yo le expuse claramente la situación de Guachapala que se tomó como ejemplo y que si ellos pasaban la ley como estaban pretendiendo pasar prácticamente privaría a Guachapala la posibilidad de sumar Noventa Mil dólares más en el presupuesto, porque eso significaría que la Ley como nosotros pretendíamos que pase iría prácticamente en beneficio de los ciudadanos de Guachapala, en el mes de febrero el veinte y cinco en la reunión que tuvimos en la Cámara Provincial ya hubo una determinación de la Cámara, en la cual unánimemente se decidió que se sume esta parte del ex CREA hacia los Municipios, el veinte y ocho de febrero se publicó en el Diario el Mercurio, les llevamos esa información y les presentamos, ellos nos condicionaron de que deberían hacer la misma determinación la Cámara Provincial de Morona y la Cámara Provincial del Cañar porque son Azuay, Cañar y Morona Santiago quienes recibimos estos recursos, la Cámara de Morona y la Cámara del Cañar tomaron ya la decisión unánime de que pasen hacia los recursos de los Municipios, esperemos que esta Ley vuelva a pasar en segunda y que significaría a nosotros tener la posibilidad de sumar Noventa mil dólares más aproximadamente a nuestros Municipios, más la posible recuperación de unos fondos que estamos hablando alrededor de Doce millones de dólares para los treinta y cuatro Municipios que creo que eso nos ayudaría a nosotros si logramos recuperar ese dinero, a obtener recursos importantes que van a ir en temas de salud, saneamiento ambiental, educación y todo lo que está en el marco de nuestras competencias, luego de la reunión que tuvimos con los Asambleístas de la comisión nos reunimos con los Asambleístas de Azuay, Cañar y Morona Santiago alrededor de las siete de la noche, en la cual también nosotros les explicamos y les pedimos el apoyo a ellos y están trabajando esta comisión de Asambleístas presidido con el apoyo de María Ángel Muñoz, Jaime Abril, estaba la Asambleísta del Cañar, de Morona, esperemos que esta Ley pase en los próximos días y sea importante para el desarrollo de nuestro Cantón y que va a ser un rubro muy significativo Noventa mil dólares más tendríamos para hacer muchas obras que necesita nuestro Cantón, retornando el día martes en la mañana, esto es cuanto les puedo informar en base al viaje que se hizo a la Ciudad de Quito. **Cuarto.-** Conocimiento del Oficio enviado por el señor Wilson Galarza Campoverde con fecha treinta de enero del dos mil once. Se da lectura del Oficio enviado por el señor Wilson Galarza Campoverde, Presidente de la Fundación Wilson Galarza, en el cual expresa una felicitación al señor Alcalde, señores Concejales y a todo el noble Cantón Guachapala que orgullosamente celebran su XVI Aniversario de Emancipación Política. Estamos complacidos de realizar una alianza estratégica para trabajar conjuntamente con el Gobierno del Cantón Guachapala y que sea en esta magna celebración en donde podamos concretar uno de nuestros objetivos, con el convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción del Centro Gerontológico del Adulto Mayor del Cantón Guachapala Florcita Galarza, el mismo que empezaremos a construir tan pronto el

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
2009 - 2014

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

## SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

### ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

Gobierno Cantonal nos autorice ya que nosotros estamos listos con los recursos necesarios para empezar esta importante obra que engrandecerá más a este pujante sector de nuestra Patria. Permítame presentar ante Usted, el Concejo Cantonal y toda la ciudadanía del querido Cantón Guachapala, mis debidas disculpas por no poder estar físicamente compartiendo con ustedes en este día tan especial ya que compromisos anteriores que requieren mi ineludible atención personal me impiden viajar a su Ciudad para rendir mi homenaje a este hermoso Cantón azuayo, hemos delegado para que nos represente a la señora Oliva López y la señora Julia Villavicencio, quienes están debidamente autorizadas para representar a la Fundación Wilson Galarza. El Señor Alcalde dice los fondos ya fueron transferidos por CELEC a la Universidad, esperemos que en los próximos días nos desembolsen a la Municipalidad y estaremos dando inicio a este proceso, construcción que se hace realidad para el Cantón Guachapala. **Quinto.-** Análisis y Aprobación del Suplemento de Crédito para el Presupuesto Municipal del año dos mil once solicitado por el señor Alcalde. El señor Alcalde dice como ustedes pueden observar compañeros se dio por parte del Ministerio de Economía la transferencia a la cuenta del Banco Central, los valores correspondientes a la Ley 047, estos son valores que recuperamos de años anteriores que pudimos nosotros trabajar de urgencia en los Proyectos que nos pidieron y poder recuperar estos fondos que estaban perdidos dentro del cual se hizo la transferencia de Quinientos Diez Mil Dólares con Setenta y Nueve Centavos, la misma que ha sido designada para dos proyectos que están ya con las respectivas justificaciones que tenían que pasar por SENPLADES, tanto de Cuenca como de Quito, una vez que cumplieron estos filtros de SENPLADES se procedió hacer un trabajo intenso en la Ciudad de Quito, se tuvo que hacer algunos viajes en la cual nosotros vamos hacer las tres partes como es la Regeneración Urbana del Centro Cantonal por un monto de Ciento Sesenta y Cinco Mil Dólares, el Encausamiento y Protección de la Quebrada de Shushcurrum, esto es desde el Sub Centro de Salud hasta el Colegio, son dos Proyectos, el uno es con la Secretaría General de Riesgos que es de cincuenta cincuenta, el cincuenta por ciento son fondos no reembolsables que da la Secretaría General de Riesgos, y el cincuenta por ciento tenemos que hacer vía endeudamiento del Municipio, ese monto es de Ciento Veinte y Siete Mil Dólares, a nosotros nos tocaría hacer un endeudamiento de Sesenta Mil Dólares, pero el tema no es solamente la protección de la Quebrada sino convertirle en una especie de mini Malecón y recuperar esa zona como una más adiconarle al Turismo de Guachapala, que así mismo vamos a dar seguridad a la Escuela, Colegio y al Sub Centro de Salud, que está ahora y a futuro va ser el Cuerpo de Bomberos, el Parque Recreacional Acuático que está sobre la zona del Mercado, este suplemento de crédito es directo con Proyectos que ya están preestablecidos, aprobados por SENPLADES y que ha sido un proceso bastante grande, aquí quiero reiterar mi agradecimiento a los Técnicos del Municipio de Guachapala, que no hemos tenido que invertir Veinte, Treinta Mil Dólares tal vez para hacer estos estudios, hemos trabajado intensamente con los Técnicos para levantar los estudios, los proyectos y poder presentar a SENPLADES, los mismos que nos sirvieron para que se haga este desembolso importante, como ustedes pueden ver nosotros tenemos cada año Ciento Cincuenta Mil Dólares para hacer obras, hoy con Quinientos Mil Dólares prácticamente más de cuatro años de obras estamos haciendo en uno solo, compañeros comenzamos el año dos mil once con buenas noticias y esperemos que este año con estas obras se incremente el turismo, fuentes de trabajo y la gente tenga un adicional más de que vivir, ese es el objetivo darle a Guachapala una imagen turística, que la gente le vea a Guachapala como una alternativa de hacer turismo, sobre todo los que vienen de la Ciudad de Cuenca los fines de semana, si tienen alguna inquietud está el Ingeniero Estrella para que les puedan consultar. La señora Concejala Claudina Gualpa, pregunta al señor Alcalde si este dinero ya existe en la Municipalidad. El señor Alcalde manifiesta que está en los fondos de la Municipalidad, por eso hacemos el suplemento de crédito, yo les había pedido antes en el Presupuesto no sé si recuerdan, que no coloquemos en el Presupuesto mientras no existan los fondos y una vez que tengamos los fondos vía Suplemento, se podría hacer legalmente la constancia en el presupuesto en el Dos Mil Once, nos depositaron el cien por ciento de los Proyectos normalmente, antes igualmente intentaron depositar el cincuenta por ciento pero fue un problema para la Municipalidad porque no depositaban el dinero, los contratistas querían avanzar con los Proyectos, presentaban planillas y era un problema, gracias a Dios el cien por ciento está ya en la Municipalidad. El señor Concejal Francisco Luzuriaga dice para que haya un poco de equilibrio son Quinientos Diez Mil Dólares con Setenta y Nueve Centavos, la diferencia sería tres centavos. Interviene el Ingeniero Ramiro Estrella y dice lo que pasa que los Proyectos en forma inicial era con los centavos pero no nos han transferido los centavos. El señor Alcalde dice eso está de rectificarle. El Señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice en que tiempo empiezan ya las obras. El señor Alcalde dice del proceso de contratación estamos ya armando bien los pliegos porque este año hay el incremento del salario básico hay que volver hacer el análisis de los precios unitarios, estamos revisando bien los diseños porque viene una maquinaria desde los Estados Unidos para el Parque Acuático sobre todo porque es un tema bastante delicado, nadie hemos tenido experiencia, hemos tenido que viajar con la Comisión de Turismo a conocer cómo funciona, como está para que el momento que se vaya a construir no tengamos problemas en la ejecución y que funcione bien, el día de mañana estoy viajando a la Ciudad de Guayaquil posiblemente viaje hoy algún técnico más a Guayaquil y esperar que la próxima semana subamos, lo de la Quebrada, estamos listos para subir del centro cantonal, estamos detallando algunas cosas en el centro cantonal vamos al alzar el adoquín, vamos a cortar las vías, mejorarlas porque cuando fueron colocadas fue con una pésima rasante en la cual no se colocó el material suficiente y por eso existe hundimientos en todo el adoquín. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde ese adoquín va a ser utilizado en otro lado. El señor Alcalde dice el adoquín que está ahora vamos a sacar todavía no hemos decidido a donde vamos a llevar, inicialmente había la propuesta de llevar a Sacre, a Parig y a Guasag a Don Julio no porque tiene un estudio que estamos yendo hacer vial que se va hacer con la vía Don Julio Nuñurco-Santa Rosa, y se va hacer con los mismos contratistas, hay la propuesta del Prefecto, esos recursos estamos esperando que nos transfiera la Universidad para nosotros poder contratar este año vamos a terminar con los estudios y posiblemente con la vía que se está haciendo con el mismo contratista, se le haga y está constando en el presupuesto del Consejo Provincial, entonces nosotros tendríamos que ver a donde llevamos el adoquín y en donde vamos a colocar, la idea es cortar alrededor de sesenta centímetros, mejorar cuarenta y cinco centímetros con material de Araña huaico y sobre eso vamos a colocar quince centímetros de base y sobre esa base va a ir ya el nuevo adoquín, entonces eso le daría la seguridad así entre un tráiler al adoquinado no pasa nada y así vamos hacer las cosas bien hechas. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice cuantas calles están proyectadas. El señor Alcalde dice inicialmente estamos calculando la que sube del parque junto a la Comisaría, la que sube de la otra calle del parque hacia arriba a empatar con el nuevo asfalto, la que está entre el parque y la plaza y la que sale del Municipio vamos a ver si podemos llegar hasta empatar a las Cinco Esquinas y nos faltaría un tramo que

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA**  
**SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL**  
**ADMINISTRACIÓN 2009-2014**

“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO  
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS”...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre      www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

estamos viendo como logramos todo lo que es el centro y prácticamente Guachapala está servido en la parte vial en el centro cantonal estamos servidos. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice del Parque Acuático ustedes tienen una visión en donde hay eso. El señor Alcalde dice existe en el Puyo, en Sucúa están haciendo en Gualaceo, hay otro que visitaron en Guayaquil los técnicos, de todos ellos nosotros vamos a hacer uno solo por ejemplo lo que tiene el Puyo, lo que tiene Sucúa es básicamente la piscina de olas nosotros vamos a tener la piscina de olas, toboganes, vamos a tener también la zona que es tipo Disney que se llama el PC 400 con juegos interactivos, entonces es un complemento de todo en una sola cosa y eso le va a permitir hacerle más atractivo por ejemplo Guachapala va a ser más atractivo que Sucúa, que el Puyo y va a ser más atractivo que San Borondón en este caso de los que conocieron. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y el agua. El señor Alcalde dice el agua necesitan cambiar cada diez, cada doce años eso vienen con filtros especiales, con químicos, con recubridores de las piscinas que le permitirá dar un mantenimiento y es agua temperada, los técnicos que se trasladaron a Guayaquil pudieron observar, les indicaron como es el sistema, es agua temperada tiene calefones y la idea es darle una tecnología única en la Provincia del Azuay y después en la Región, nosotros que capturemos el turismo de El Pan y Sevilla del Oro, Paute, estamos muy bien ejemplo en carnaval, lamentablemente esto no va a salir para carnaval, si iniciamos el proceso la próxima semana empezamos la construcción los primeros días de marzo, y en mayo prácticamente estamos inaugurando en el día de la Madre el Parque si Dios quiere, para mayo estarían construidos los tres proyectos, vamos a subir los tres la próxima semana, eso sería todo compañeros. Interviene el señor Concejal Paulo Cantos y mociona que se dé por aprobado el Suplemento de Crédito para el Presupuesto Municipal del año dos mil once solicitado por el señor Alcalde. Los señores Concejales Esteban Toledo y Claudina Gualpa apoyan la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Sexto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde expresa un agradecimiento a los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las quince horas con cincuenta minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la Secretaria que certifica.

Tclgo. Raúl Delgado O.  
ALCALDE

Sra. Ligia López L.  
SECRETARIA